

Acta Núm. 01/DAF-CD-2025-0014

Acto de Aprobación de Especificaciones Técnicas e Inicio del Procedimiento para Compra Directa.

Acta por medio de la cual se aprueba las especificaciones técnicas e inicio del procedimiento para la **adquisición de mobiliario de oficina**, ref. **DEFENSA PUBLICA-DAF-CD-2025-0014**.

VISTA: La Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

VISTO: El Decreto núm. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) que contiene el reglamento de aplicación de la Ley sobre Compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.

VISTO: El Artículo 38, numeral 2 del Decreto núm. 416-23 de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), que contiene el reglamento de aplicación de la Ley sobre Compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones. GDS

VISTO: El requerimiento ONDP/ADM/16/24, de fecha once (11) de febrero del año 2025, realizado por el Licdo. Fabio Heredia Subdirector Administrativo y Financiero, aprobada por la máxima autoridad de la institución en fecha diecinueve (19) de febrero del año 2025, donde solicita la aprobación para la compra de mobiliarios de oficina.

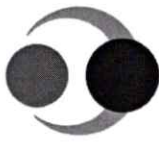
VISTO: El dictamen jurídico **024/CJ/2025** de fecha veintiuno (21) de febrero del año 2025 realizado por el **Licdo. Yovanny Valenzuela** Consultor jurídico de la ONDP.

CONSIDERANDO: Que la Oficina Nacional de la Defensa Pública cuenta con las apropiaciones presupuestarias correspondientes para el pago de las obligaciones adquiridas en la **adquisición de mobiliario de oficina**, ref. **DEFENSA PUBLICA-DAF-CD-2025-0014**.

La Subdirección Administrativa y Financiera de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP);

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las especificaciones técnicas para el proceso bajo la modalidad de Compra Directa, para el **adquisición de mobiliario de oficina**, ref. **DEFENSA PUBLICA-DAF-CD-2025-0014**.



SEGUNDO: Se designa al Licdo. Yaimer Mesa, Encargado de la sección de Activos Fijos, como perito responsable de evaluar las ofertas técnicas del proceso y de la recepción de los bienes.

TERCERO: Se apodera a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el proceso de contratación.

La presente acta ha sido levantada a los veintiuno (21) días del mes de febrero del año 2025, procediendo los miembros participantes a firmar en señal de aprobación.


Lcdo. Fabio Heredia
Subdirector Administrativo y Financiero

The stamp is circular and green, containing the text: "Oficina Nacional de Defensa Pública", "División Administrativa y Financiera", and "REPUBLICA DOMINICANA".